

OBJ.: REASUME SU CARGO EL GERENTE DE ESTA MUTUALIDAD, DESPUÉS DEL FERIADO LEGAL: Se comunica.

REF.: 1) Circular C.M.F.(Ex S.V.S.) N° 991, de 23.01.1991.
2) Oficio N° 49732, de 01.02. 2019, de esta Mutualidad de Carabineros.

ORD. NRO.: mc^x 49842

SANTIAGO, febrero 18 de 2019.

DE : MUTUALIDAD DE CARABINEROS

A : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

1.- En conformidad a los documentos de la referencia, se informa a esa Comisión para el Mercado Financiero que, con esta fecha, reasume su cargo el Gerente infrascrito, después de hacer uso de feriado legal, entre el 04 y el 15 de febrero de 2019, ambas fechas inclusive.

2.- Lo anterior, para conocimiento y fines que se determinen procedentes.

Atentamente.



ALFONSO A. MUÑOZ MEDINA
GERENTE

Ant. _____/
AMM/dap.

Distribución:

- 1.- Comisión para el Mercado Financiero.
- 2.- Gerencia.
- 3.- Subgerencia.
- 4.- Depto. EACR.
- 5.- Archivo.-/